

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS UNIDOS S.A. SEUNSA"
CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 11h00, comparecen los accionistas de la compañía Servicios Unidos S.A. Seunsa, Ganchozo Cruz Douglas Enrique; propietario de una acción; y, Roditi Caputi Jorge Anibal, propietario de setecientos noventa y nueve. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden designar como Presidente Ad-hoc de la Junta al Sr. Roditi Caputi Jorge Anibal, actúa como secretario el Sr. Ganchozo Cruz Douglas Enrique. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de socios, amparado en lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, a efecto que se trate el siguiente del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LA CORRECCIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE ENERO A DICEIMBRE DEL 2007;
2. CONOCER Y APROBAR EL NUEVO INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2007;

El Presidente solicita que Secretaria constate el quórum, Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

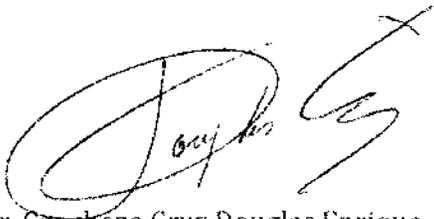
Con lo cual los Accionistas, siendo las once hora y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación la corrección del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2007, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad la corrección del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2007.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre las actividades desarrolladas y los cambios que se hicieron a los estados financieros del período 2007. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el informe del Gerente General del año 2007.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11h25 y a renglón seguido concede un receso para redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los accionistas.

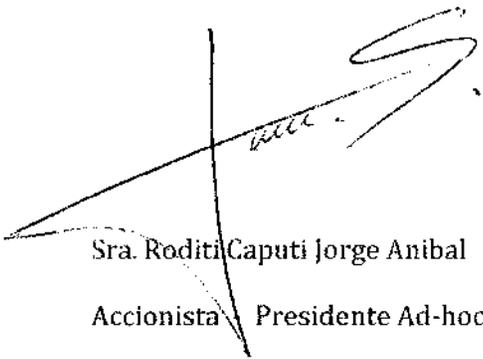
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Douglas', with a large, stylized flourish extending to the right.

Sr. Ganchozo Cruz Douglas Enrique

Accionista - Secretario de la Junta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge', with a large, stylized flourish extending to the right.

Sra. Roditi Caputi Jorge Anibal

Accionista - Presidente Ad-hoc de la Junta